



CONCURSO N° 027-2009

El Departamento de Gestión Humana, con el fin de nombrar en propiedad puestos vacantes, invita a las personas interesadas a participar en el siguiente concurso:

Oficina y Clase de puesto	Número(s) de Puesto
Sección de Análisis de Escritura y Documentos Dudosos	
Perito en Grafoscopia y Documentoscopia (Perito Judicial 1)	95436, 99665
Químico (Perito Judicial 2)	84131 *
Sección de Biología Forense	
Biólogo (Perito Judicial 2)	350225, 351889
Sección de Bioquímica	
Profesional en Biotecnología (Perito Judicial 1)	350223
Profesional en Genética Forense (Perito Judicial 2)	103734, 351897
Microbiólogo Químico Clínico (Perito Judicial 2)	351895, 351894, 351896, 352736
Sección de Pericias Físicas	
Perito en Balística (Perito Judicial 1)	43454, 22879, 54320, 103211, 351904, 351906, 351908
Perito en Análisis Físicos (Perito Judicial 1)	100892, 351905, 351907,
Químico (Perito Judicial 2)	22831
Sección de Química Analítica	
Químico (Perito Judicial 2)	43446, 47225, 351901, 351903, 351902
Sección de Ingeniería Forense	
Perito en Dinámica de Accidentes (Perito Judicial 1)	84133, 351910,
Perito Topógrafo Bachiller (Perito Judicial 1)	351911
Perito en Hechos de Ingeniería Civil (Perito Judicial 2)	54324 96448
Perito Topógrafo Licenciado (Perito Judicial 2)	350226

*Esta plaza pertenece presupuestariamente a la Sección de Toxicología, no obstante, desempeña labores en la Sección de Análisis de Escritura y Documentos Dudosos.

REQUISITOS

Perito en Grafoscopia y Documentoscopia **(Perito Judicial 1)**

Formación Académica

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Bachiller universitario en Ciencias Criminológicas o Criminología, Biología, Física, Química, Laboratorista Químico, o Ingeniería.

Requisito Legal

- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando exista la entidad correspondiente.

Experiencia

- ✓ Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

Otros requerimientos

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Biólogo (Perito Judicial 2)

- ✓ Licenciatura en Biología
- ✓ Incorporado al Colegio respectivo.
- ✓ Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Requisito deseable:

- ✓ Licencia de conducir B-1 al día

Profesional en Biotecnología
(Perito Judicial 1)

Formación académica:

- ✓ Bachiller en Educación Media
- ✓ Bachillerato universitario en Biotecnología

Requisito Legal:

- ✓ Incorporado al Colegio de Biólogos de Costa Rica

Experiencia:

- ✓ Un año de experiencia en labores relacionadas con su campo.

Capacitación deseable:

- ✓ Poseer entrenamiento en laboratorios cuyos programas incluyan los métodos procedimientos, equipos y materiales para la cuantificación de los extractos de ADN, así como de otras técnicas de biología molecular.

Otros requerimientos:

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados, estadísticos y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Profesional en Genética Forense (Perito Judicial 2)

Formación académica:

- ✓ Bachiller en Educación Media
- ✓ Licenciatura en Microbiología y Química Clínica **ó**
- ✓ Licenciatura en Biología con énfasis en Genética Humana **ó**
- ✓ Licenciatura en Biología con énfasis en Genética y Biotecnología

Requisito Legal:

- ✓ Incorporado al Colegio de Microbiólogos y Químicos **ó**
- ✓ Incorporado al Colegio de Biólogos de Costa Rica

Experiencia:

- ✓ Dos años de experiencia en la ejecución de exámenes y análisis de laboratorio en el campo de la biología molecular.

Capacitación deseable:

- ✓ Poseer entrenamiento en laboratorios cuyos programas incluyan los métodos, procedimientos, equipos y materiales utilizados en el análisis del ADN.

Otros requerimientos:

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados, estadísticos y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Microbiólogo Químico Clínico
(Perito Judicial 2)

- ✓ Licenciatura en Microbiología y Química Clínica
- ✓ Incorporado al Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica.
- ✓ Dos años de experiencia en la ejecución de exámenes y análisis de laboratorio.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Requisitos deseables

- Especialista en Ciencias Forenses, o Química Clínica, ó Inmunología ó Inmunohematología y Banco de Sangre
- Preferiblemente con conocimientos en el levantamiento de elementos de traza en evidencias de casos criminalísticos
- Licencia de conducir B-1 al día

Perito en Balística ***(Perito Judicial 1)***

Formación Académica

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Bachiller universitario Ciencias Criminológicas o Criminología, Física, Química, Laboratorista Químico, Biología, o Ingenierías.

Requisito Legal

- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando exista la entidad correspondiente.

Experiencia

- ✓ Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- ✓

Capacitación deseable

- ✓ Conocimiento en el manejo de armas de fuego.

Otros requerimientos

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Perito en Análisis Físicos
(Perito Judicial I)

Formación Académica

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Bachiller universitario en Ciencias Criminológicas o Criminología, Física, Química, Laboratorista Químico, Biología, o Ingenierías.

Requisito Legal

- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando exista la entidad correspondiente.

Experiencia

- ✓ Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- ✓

Otros requerimientos

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Perito en Dinámica de Accidentes
(Perito Judicial I)

Formación Académica

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Bachiller universitario en Ingenierías o Física

Requisito Legal

- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando exista la entidad correspondiente.

Experiencia

- ✓ Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

Otros requerimientos

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Manejo de paquete informático "AUTOCAD".
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Perito Topógrafo Bachiller
(Perito Judicial 1)

Formación Académica

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Bachiller universitario en Topografía

Requisito Legal

- ✓ Incorporado al Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica.

Experiencia

- ✓ Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

Otros requerimientos

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Manejo paquete informático "AUTOCAD".
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Perito en Hechos de Ingeniería Civil
(Perito Judicial 2)

Formación Académica

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Licenciatura en Ingeniería

Requisito Legal

- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando exista la entidad correspondiente.

Experiencia

- ✓ Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

Otros requerimientos

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Perito Topógrafo Licenciado
(Perito Judicial 2)

Formación Académica

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Licenciatura Topografía y Geodesia

Requisito Legal

- ✓ Incorporado al Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica.

Experiencia

- ✓ Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

Otros requerimientos

- ✓ Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- ✓ Manejo de paquetes informáticos "AUTOCAD".
- ✓ Licencia de conducir B-1 al día.
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Químico (Perito Judicial 2)

Sección de Análisis de Escritura y Documentos Dudosos
Pericias Físicas y Química Analítica

- ✓ Licenciatura en la carrera de Química, e incorporado al Colegio respectivo
- ✓ Mínimo dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto
- ✓ Disponibilidad de trabajar jornada vespertina y la asignación de días libres y feriados distintos al sábado y domingo*
- ✓ Disponibilidad para trabajar jornadas extraordinarias y trasladarse a diferentes partes del país*

Requisito deseable:

- ✓ Licencia de conducir B-1 al día

*Estos requerimientos son conforme a la sesión del Consejo Superior N° 56-08 del 31 de julio del 2008, artículo XL

INSCRIPCIONES:

- ✦ Las personas interesadas que cumplan con **todos** los requisitos, deberán completar el formulario electrónico de inscripción en el concurso, **utilizando el "Internet Explorer"**, a través de las siguientes direcciones:

intranet/personal/concursos.htm

- ✦ **El formulario electrónico de inscripción en el concurso será el único medio disponible para esos fines, por lo tanto, no se dará trámite a solicitudes que ingresen por algún otro medio.**

NOTAS IMPORTANTES:

- ✦ Respecto al requisito de experiencia, no es necesario que solicite constancias de tiempo servido en el Poder Judicial ante el Departamento de Gestión Humana, ya que dicha información será extraída de los sistemas informáticos que para tales efectos lleva este departamento.
- ✦ Por tratarse de un concurso de antecedentes, no se realizarán exámenes ni se confeccionarán promedios, por lo cual las personas serán seleccionadas a través de una nómina. (Acuerdos del Consejo Superior, sesiones N° 06-09 del 22 de enero de 2009, artículo XXXII y N° 31-09 del 31 de marzo último, artículo LII).
- ✦ Al momento de confeccionar la nómina respectiva, la Sección de Reclutamiento y Selección incorporará dentro de las “observaciones”, el nombre de la persona que ha ocupado la plaza vacante en forma continua durante el último año, en el entendido de que los únicos motivos que interrumpen tal condición son:
 - 1) Ascensos por cualquier periodo, y
 - 2) Permisos sin goce de salario.

Lo anterior únicamente para efectos de referencia, según lo establecido por el Consejo Superior en la Circular N° 43-09, inciso a.

- ✦ Las personas nombradas a raíz de este concurso podrán estar sujetas a laborar en horarios alternos.
- ✦ Según acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión N° 29-03 Artículo XXVI, se dispuso que no se pagará servicio de transporte ni de taxi con recursos del Poder Judicial, de las 22:00 horas a las 5:00 horas del día siguiente El cargo no apareja derecho a estacionamiento o parqueo, de conformidad con el voto 899-91 de la Sala Constitucional.
- ✦ Por disposición de la Procuraduría General de la República, la persona que acepta someterse voluntariamente a un concurso, en el que deba prestarse servicio en un lugar distante a su domicilio legal, no le corresponde el pago de zonaje, ya que se contó con su iniciativa propia, al aceptar las condiciones y características de la ubicación geográfica del puesto.
- ✦ Es responsabilidad de cada aspirante al momento de integrar una terna valorar su inclusión en la misma y en caso de desistir debe presentar una justificación por escrito ante el Departamento de Gestión Humana. (Sesión del Consejo de Personal N° 15-2003, Artículo V).
- ✦ **Para consultas adicionales, puede comunicarse con Henry Artavia Marín o con Danny Rodríguez Villegas, de la Sección de Reclutamiento y Selección, a los teléfonos 2295-4876 ó 2295-3193 (Extensiones: 4876 ó 3193), respectivamente.**

Las Oficinas Administrativas se encuentran autorizadas para remitir sus notificaciones y comunicaciones mediante correo electrónico. (Artículo 45, Ley de Notificaciones Judiciales)

En atención al Artículo 5 del "Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por medios electrónicos de las Oficinas Judiciales", se les recuerda a los Jefes, Coordinadores de Oficina o designados, su responsabilidad de imprimir el contenido de esta comunicación y hacerlo llegar a quienes no cuenten con correo electrónico o Intranet.

Periodo de inscripción:

**Inicia: Lunes 16 de noviembre de 2009
Finaliza: viernes 27 de noviembre de 2009**

**Horario de atención al público:
7:30 a.m a 12:00 m.d y de 1:00 p.m a 4:30 p.m**